



VALORACIÓN DE LAS OBSERVACIONES DE LA OFICINA DE COORDINACION Y CALIDAD NORMATIVA DEL MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES E IGUALDAD (INFORME DE 29-10-2018) AL PROYECTO DE REGLAMENTO DE DESARROLLO DE LA LEY 19/2013, DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y BUEN GOBIERNO (VERSIÓN DEL TEXTO 6-2-18)¹.

OBSERVACIÓN	ART	PROCEDENCIA OBSERVACIÓN	COMENTARIO
Observaciones al RD			
<ul style="list-style-type: none">Corregir la referencia al año 2018.	Disp. Final	OFICINA COORD. Y CALIDAD NORMATIVA	<ul style="list-style-type: none">Se corrige.
<ul style="list-style-type: none">El texto no incluye disposición derogatoria.	Disp. derogatoria	OFICINA COORD. Y CALIDAD NORMATIVA	<ul style="list-style-type: none">Se incluye una disposición derogatoria.
<ul style="list-style-type: none">El texto no incluye disposición final sobre título competencia.	Disp. final nueva	OFICINA COORD. Y CALIDAD NORMATIVA	<ul style="list-style-type: none">Se añade.
Observaciones al reglamento			
<ul style="list-style-type: none">Agrupar en una sección diferenciada los artículos sobre ámbito subjetivo de aplicación	Art. 2	OFICINA COORD. Y CALIDAD NORMATIVA	<ul style="list-style-type: none">Se opta por modificar el título del capítulo. Los títulos de los artículos han seguido la redacción utilizada en la propia ley.
<ul style="list-style-type: none">Hacer coincidir el orden de los artículos 2 a 4 con el orden de las secciones del capítulo	Art 2	OFICINA COORD. Y CALIDAD NORMATIVA	<ul style="list-style-type: none">Se reordena el artículo 2 con esta finalidad
<ul style="list-style-type: none">La referencia a las mutuas no se ajusta exactamente con el tenor de la ley 19/2013	Art 2	OFICINA COORD. Y CALIDAD NORMATIVA	<ul style="list-style-type: none">Se modifica la redacción para ajustarse a la ley
<ul style="list-style-type: none">Incluir referencia a las Administraciones y no solo	Art 2		<ul style="list-style-type: none">Se incluye

¹ Todas las referencias al articulado contenidas en este documento de valoración se refieren a la versión del texto sometido a audiencia (versión 6-2-18) debiendo tenerse en cuenta posibles re enumeraciones de versiones posteriores.



OBSERVACIÓN	ART	PROCEDENCIA OBSERVACIÓN	COMENTARIO
a los órganos y entidades			
<ul style="list-style-type: none">No procede una nueva definición de las entidades privadas	Art 3	OFICINA COORD. Y CALIDAD NORMATIVA	<ul style="list-style-type: none">Se modifica la redacción pues el propósito del artículo no es introducir una nueva definición sino aclarar que se considerarán también como beneficiarios de ayudas y subvenciones las entidades sin personalidad jurídica y no solo los beneficiarios principales sino también las recibidas como miembro asociado o participe.
<ul style="list-style-type: none">Incluir referencia a las asociaciones.	Art 4	OFICINA COORD. Y CALIDAD NORMATIVA	<ul style="list-style-type: none">Se incluye.
<ul style="list-style-type: none">Conveniencia de dividir el artículo en dos.	Art 5	OFICINA COORD. Y CALIDAD NORMATIVA	<ul style="list-style-type: none">Se opta por modificar el título en coherencia con el artículo 5 de la ley.
<ul style="list-style-type: none">Incluir referencia a las asociaciones	Art 7	OFICINA COORD. Y CALIDAD NORMATIVA	<ul style="list-style-type: none">Se incluye
<ul style="list-style-type: none">Revisar que los distintos grados de las obligaciones de publicación coinciden con la ley.	Art 7	OFICINA COORD. Y CALIDAD NORMATIVA	<ul style="list-style-type: none">Se revisa y se modifica la redacción para detallar de forma precisa las mismas.
<ul style="list-style-type: none">Revisar las referencias a las Administraciones públicas y sustituir en su caso por una referencia a la Administración General del Estado.		OFICINA COORD. Y CALIDAD NORMATIVA	<ul style="list-style-type: none">La referencia a administraciones públicas en el texto del reglamento es procedente cuando se está haciendo referencia todos los sujetos que conforme al artículo 2 integran este concepto (no sólo la AGE)
<ul style="list-style-type: none">Incluir una referencia a las sociedades mercantiles y fundaciones	Art 8	OFICINA COORD. Y CALIDAD NORMATIVA	<ul style="list-style-type: none">Se ha modificado la redacción.
<ul style="list-style-type: none">Revisar la referencia a la fuentes centralizadas y el distinto grado de vinculación	Art 9	OFICINA COORD. Y CALIDAD NORMATIVA	<ul style="list-style-type: none">Se modifican las referencias al grado de vinculación y se revisa la redacción El recurso a fuentes centralizadas se considera esencial para asegurar una información uniforme, sistemática y publicación automática y evitar duplicidades en la gestión teniendo en cuenta la



OBSERVACIÓN	ART	PROCEDENCIA OBSERVACIÓN	COMENTARIO
			diversidad de sujetos concernidos y la complejidad y volumen de la información a publicar.
<ul style="list-style-type: none">Se propone un cambio de orden en el artículo y ajustar el momento de publicación de las normas a las previsiones del art 7Sustituir referencia reglamentos por la de proyectos normativos	Art 10	OFICINA COORD. Y CALIDAD NORMATIVA	<ul style="list-style-type: none">Se opta por no incluir estas previsiones en el articulado siendo de aplicación las reglas contenidas en el artículo 7 de la ley, estos es, publicación cuando se remitan a órganos consultivos y en su defecto, cuando los anteproyectos de ley sean remitidos a las cortes y en los restantes casos en el momento de su aprobación. <p>Por otro lado, se incluye una disposición adicional con el objeto de incorporar un mandato para facilitar la implantación de la huella legislativa en el proceso de elaboración de normas por el Gobierno.</p>
<ul style="list-style-type: none">Mejora de redacción	Art 15	OFICINA COORD. Y CALIDAD NORMATIVA	<ul style="list-style-type: none">Se incluye
<ul style="list-style-type: none">Enumerar expresamente los lugares previstos en el artículo 16.4 de la ley 39/2015	Art 16	OFICINA COORD. Y CALIDAD NORMATIVA	<ul style="list-style-type: none">Se considera suficiente la referencia al artículo 16.4 de la ley 39/2015
<ul style="list-style-type: none">Modificar el título de la sección	Sección 4ª	OFICINA COORD. Y CALIDAD NORMATIVA	<ul style="list-style-type: none">Se considera preferible mantener el título actual.
<ul style="list-style-type: none">Incluir referencia al cómputo de plazo	Art 32	OFICINA COORD. Y CALIDAD NORMATIVA	<ul style="list-style-type: none">Se incorpora.
<ul style="list-style-type: none">Posible errata	Art 37	OFICINA COORD. Y CALIDAD NORMATIVA	<ul style="list-style-type: none">Se corrige.
<ul style="list-style-type: none">Debería ser una Disposición adicional	Disp. Trans 2ª	OFICINA COORD. Y CALIDAD	<ul style="list-style-type: none">Se modifica



OBSERVACIÓN	ART	PROCEDENCIA OBSERVACIÓN	COMENTARIO
		NORMATIVA	
<ul style="list-style-type: none">Revisar citas de las normasRevisar citas de los ministeriosObservaciones formales		OFICINA COORD. Y CALIDAD NORMATIVA	<ul style="list-style-type: none">Se revisa el texto.
Observaciones a la Memoria de análisis del impacto normativo.			
<ul style="list-style-type: none">Propuesta de reordenación de los contenidos		OFICINA COORD. Y CALIDAD NORMATIVA	<ul style="list-style-type: none">Se reordena
<ul style="list-style-type: none">Explicar el motivo por el que se retrasa la entrada en vigor del artículo relativo a los mapas de contenidos		OFICINA COORD. Y CALIDAD NORMATIVA	<ul style="list-style-type: none">Se incluye explicación
<ul style="list-style-type: none">Adaptar el apartado sobre adecuación al orden constitucional de competencias incluyendo resultado de la consulta a la DG Rel. CCAA y Entes localesLa tramitación debe incluir la consulta a otras Administraciones.		OFICINA COORD. Y CALIDAD NORMATIVA	<ul style="list-style-type: none">Se incluye
<ul style="list-style-type: none">Explicar el motivo de la doble autorización por la Unidad de información de transparencia central y la departamental para publicar en el portal y formalizar el acceso a la información a través del mismo.		OFICINA COORD. Y CALIDAD NORMATIVA	<ul style="list-style-type: none">Se incluye
<ul style="list-style-type: none">Observaciones formales		OFICINA COORD. Y CALIDAD NORMATIVA	<ul style="list-style-type: none">Se revisa el texto